

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL  
MORELIA – CAQUETÁ

Morelia Caquetá, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DECLARATIVO VERBAL RESTITUCIÓN DE TENENCIA
DEMANDANTE:	UNIDAD PARA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
DEMANDADO	EDWIN ANDRÉS VALENCIA
RADICACIÓN:	2022-00025-00

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 065**

Ingresa al despacho el expediente de la referencia, en virtud a que, desde el pasado mes de enero del presente año, calenda en la que se había fijado fecha para llevar a cabo diligencia de Inspección Judicial al predio “La Esperanza” ubicado en la vereda Liberia, jurisdicción de esta localidad, distinguido con matrícula inmobiliaria No. 420-7562, y la misma fue aplazada por petición del apoderado actor.

Con el fin de darle curso al proceso de la referencia, establecer la calidad que ostenta el demandado en el predio y demás circunstancias de la demanda, procede el despacho, nuevamente a fijar como fecha para llevar a cabo la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL, el próximo dieciséis (16) de mayo de 2023 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para lo cual ha de informarse a la parte interesada para que preste los medios.

**NOTIFÍQUESE**

**LEONEL PARRA RAMÓN**

Juez

Firmado Por:

Leonel Parra Ramon

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Morelia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e17fa2bba995f2f0c66623eb294d14b6c1492904384f3a23c6a8834755434e4**

Documento generado en 18/04/2023 04:26:23 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**